



BC/P N° 171

Asunción, 17 de octubre de 2025

Señor

**SILVIO GIMÉNEZ**, Presidente

Cámara de Comerciantes Mayoristas y Minoristas del Paraguay  
(COMAMPAR)

Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en atención a su nota del 3 de octubre de 2025, mediante la cual pone de manifiesto ante el Banco Central del Paraguay (BCP) la importancia de que vuestro gremio participe activamente en el proceso de construcción de la nueva canasta de bienes y servicios, que servirá de base para la medición de la inflación en nuestro país.

Al respecto, le informamos que el 6 de octubre de 2025 se dio inicio oficialmente al trabajo de campo de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) 2025–2026, cuyo objetivo principal es recabar información sobre los gastos de consumo, los principales bienes y servicios adquiridos y los lugares frecuentes de compra por parte de los hogares paraguayos.

Dicha encuesta está siendo ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y se desarrollará durante un período de doce meses. Los datos obtenidos constituirán la base estadística necesaria para la actualización de la canasta de bienes y servicios utilizada en el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Cabe señalar que la canasta del IPC refleja el consumo promedio de hogares paraguayos y comprende un conjunto de ítems más amplio que el de la canasta básica, ya que incluye tanto bienes y servicios de primera necesidad como aquellos que reflejan los patrones de consumo más representativos de la población.

El BCP agradece la disposición de COMAMPAR para colaborar en este proceso y reconoce la relevancia de la participación del sector comercial en la captación precisa de precios y en la identificación de los productos de mayor representatividad en el mercado. Esta participación será especialmente valiosa en la etapa de revisión y ajuste de la nueva canasta del IPC, prevista para iniciar en el segundo trimestre de 2027, una vez concluido el relevamiento y procesamiento de los datos de la EPF.

En este contexto, se mantendrá comunicación con los comercios afiliados a esa Cámara, con el propósito de establecer mecanismos efectivos de participación y retroalimentación que contribuyan a fortalecer el proceso técnico de actualización de la canasta. Asimismo, se buscará ampliar el directorio de informantes, incorporando a los principales lugares de compras señalados por las familias encuestadas, a fin de mejorar la cobertura y calidad de la recolección de datos.

Sin otro particular, y reiterando el agradecimiento por el interés manifestado, les saludamos atentamente.

Gerente General

Presidente Interino